

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO **JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO**

EN LA SALA DE JUNTAS DEL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:44 HORAS DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA. ENSEGUITA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. CARLOS BARONA MORALES	AUSENTE / E)
VOCAL:	DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **INSTALACIÓN DEL COMITÉ**
4. **ASUNTOS GENERALES**
5. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ A LA INSTALACIÓN OFICIAL DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, SIENDO LAS 11:46 HRS DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012.

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE PASÓ AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTO SI HABÍA QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA.

EL DIPUTADO FERNÁNDO ELIZONDO DIO LECTURA A LAS FACULTADES DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA. ASIMISMO EL DIPUTADO PRESIDENTE DIO LECTURA A UN ESCRITO DE LA CONDICIÓN ACTUAL QUE GUARDA EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

ENSEGUIDA SE PRESENTÓ EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE ATIENDE EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

EL DIPUTADO JUAN ENRIQUE BARRIOS PREGUNTÓ AL PERSONAL CON QUÉ ACERVO ES EL QUE CUENTA EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA, A LO QUE SE RESPONDIÓ QUE EL ARCHIVO SE DIVIDE EN ACERVO HISTÓRICO QUE COMPRENDE DE 1824 A 1964 Y EL ARCHIVO CONTEMPORANEO 1965 A LA FECHA. EL DIPUTADO BARRIOS COMENTÓ QUE ES IMPORTANTE QUE EL ARCHIVO AMPLIE SU

ACERVO Y HACER UNA DIFERENCIA EN ESTA LEGISLATURA PARA QUE SE CUENTE CON UNA MEJOR BIBLIOTECA, NO SOLO PARA LOS INTERESADOS EN TEMAS LEGISLATIVOS.

EL DIPUTADO PRESIDENTE COINCIDIÓ CON LOS COMENTARIOS QUE SE HAN HECHO Y EXALTÓ LA IMPORTANCIA DE INNOVAR PARA TRASCENDER Y CREE QUE ESTA ES LA OPORTUNIDAD DE DARSE A CONOCER A LOS NIÑOS Y JÓVENES Y QUE REALMENTE CONOZCAN LA HISTORIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIPUTADO JUAN MANUEL CAVAZOS, COINCIDIÓ CON LAS IDEAS QUE SE HAN MANIFESTADO Y CREE NECESARIO HACER ACCESIBLE A TODO MUNDO MEDIANTE INTERNET EL EXPONER CULTURA E HISTORIA DE NUEVO LEÓN.

SE COMENTO POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO RESPECTO DE LAS VISITAS ESCOLARES QUE SE TIENEN, Y DE QUE SE LES DÁ UNA PLATICA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO.

EL DIPUTADO FERNANDO ELIZONDO COMENTÓ DE UN AUTOR NORTEAMERICANO QUE ESCRIBIÓ SOBRE LA BATALLA DE MONTERREY DE 1846 Y DIJO QUE PODRÍAN HABLAR CON ÉL PARA TRADUCIR SU LIBRO Y EDITORLO POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

DESPUES DE HABERSE PRESENTADO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN, EL DIPUTADO FERNANDO ELIZONDO FELICITÓ Y AGRADECió AL PERSONAL POR LA COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LEYES YA QUE COMO ABOGADOS ES UN MATERIAL MUY ÚTIL, EL DIPUTADO PRESIDENTE SECUNDÓ LA FELICITACIÓN YA QUE ES UN COMENTARIO NO SOLO DE LOS DIPUTADOS SINO DE MUCHOS CIUDADANOS Y SOLICITÓ EL APOYO DE TODO EL COMITÉ PARA DIFUNDIR ENTRE LOS MEDIOS TODO CON LO QUE CUENTA EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

NO HABIENDO QUIEN MAS DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, SIENDO LAS 12:07 HORAS, DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAGO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

DIP. PRESIDENTE

JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO

DIP. SECRETARIO

FERNANDO ELIZONDO ORTIZ